

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9304** *Resolución de 1 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 205, de 29 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Sargento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pinto, 1 de septiembre de 2014.—La Alcaldesa Presidenta, Miriam Rabaneda Gudiel.